

Diario más antiguo de Vitoria

BANCO DE BILBAO

Capital autorizado 100.000.000 de pesetas
Capital desembolsado y reservas 123.000.000
Sucursal de Vitoria
Libretas de ahorro al 3'75 por 100
Imposición á un año, al 4'25.

TEATRO CIRCO DE VITORIA

El domingo, grandes sesiones de cinematógrafo á las 3, 5, 7 y 10 en punto
PROGRAMA
VERITAS VINCIT
(La verdad vence)
2 grandes jornadas por MíaMay.

BANCO DE VITORIA

IMPOSICIONES á 3 meses 3'75 por 100
» á 6 » 4 »
» á 9 » 4'25 »
» A UN AÑO 4'50 »
» A DOS AÑOS 5 »
Cuentas corrientes á la vista 3 »
» á siete días 3'50 »
CAJA DE AHORROS

NUESTRAS CONFERENCIAS

Información

de San Sebastián

Solicitando socorros

Esta mañana ha visitado al Alcalde una Comisión de mujeres damnificadas por el incendio ocurrido en la casa número 18 de la calle de San Bartolomé y que están acogidas en el asilo de Caridad por haber perdido todo su ajuar. Las mujeres han pedido al alcalde se les proteja, siendo socorridas con dos pesetas cada una.

El teléfono provincial

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama de Madrid dando cuenta de que satisfactoriamente se ha resuelto á perpetuidad la concesión del teléfono provincial.

El Gobernador civil, que se encuentra en Madrid, ha coadyuvado con éxito para conseguir esta concesión, creyéndose que mañana se firmará la correspondiente Real orden.

Información

de Madrid

Audiencias

Entre las audiencias que esta mañana concedió el Rey figura la del subsecretario del ministerio de la Guerra y la del agregado militar de Italia.

Paseo y visitas

La reina doña Victoria ha paseado esta mañana por las calles, llegando hasta los hospitales de San José y de Santa Adela, cuyos establecimientos visitó.

Un decreto

El Rey ha firmado hoy un decreto

del Ministerio de Instrucción pública jubilando al catedrático numerario de Dibujo del Instituto de Barcelona don Eduardo Lavoret.

Dando las gracias

Esta mañana ha estado en el Ministerio de Estado el agregado militar de Italia dando las gracias por su reposición en el cargo.

Los estudiantes

Las alumnas y alumnos del Instituto de Declamación han recorrido esta mañana las calles, solidarizando á sus compañeros de la Universidad.

Los alumnos de ésta y de otros centros docentes también han recorrido las calles cantando un «himno

no á don Millán de Priego» sin ser molestados por la Policía.

Se situaron más tarde frente al ministerio de la Gobernación siguiendo cantando ese himno.

Disponibles

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición ordenando queden en situación de disponibles los jefes y oficiales que pertenecieron á la Junta de Intendencia.

Un divorcio

En el ministerio de la Guerra se ha resuelto, á perpetuidad, el divorcio del capitán de infantería don Alfonso Barrera, hijo del subsecretario del Ministerio, y de doña Cla-

ra Cabanellas, protagonistas del suceso ocurrido hace más de un año en el Retiro y del que resultó muerto un hermano del general Castro Girona.

Visitas

En su despacho del palacio de Buenavista ha sido visitado hoy el señor Sánchez Guerra por el Director general de Carabineros, el Alto Comisario y el señor Sánchez Toca.

Concesión de cruces

El Rey ha firmado hoy varios decretos concediendo cruces del Mérito militar con distintivo rojo á varios jefes y oficiales de distintas armas.

Los ánimos se aplacan

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy á los periodistas que se van aplacando los ánimos estudiantiles, por fortuna.

Ahora—dijo el ministro—hay que averiguar quién ó quiénes les indujeron á esa algarada.

A las señoras

Lola Moure, de Bilbao, tendrá mucho gusto en recibir á su distinguida clientela en el Hotel Quintanilla los días viernes y sábado, donde expondrá su gran colección de sombreros y corsés, habiendo traído de París las últimas novedades.

Información

de Barcelona

Visita de pésame

En nombre de la ciudad, el Alcalde ha visitado al cónsul de Chile en esta capital, dándole el pésame por los terremotos ocurridos en dicha república recientemente.

Los espectáculos

La Junta local de Reformas Sociales, previo acuerdo con los empresarios, se propone pedir al Gobernador civil que obligue á que los espectáculos públicos comiencen más temprano, con el fin de que terminen antes de la una y media de la madrugada.

Los estudiantes

Los estudiantes se han estacionado esta mañana frente á la Universidad, entonando canciones á don Millán Millán de Priego.

Se formaron algunos grupos que fueron disueltos por la policía sin dar cargas.

Mañana se reunirán con el Rector los decanos de las Facultades, con el fin de adoptar medidas sobre el pleito estudiantil y relacionadas con las adoptadas por los profesores de la Universidad de Madrid.

Los Sindicatos

Esta noche se reúne el Sindicato Unico con el fin de hacer los nombramientos de Juntas directivas y proseguir los trabajos de organización.

El Gobernador ha aprobado los Estatutos de once Sindicatos, figurando entre ellos los de los Sindicatos del vidrio, piel, metalúrgico y artes gráficas.

Hoy será comunicada esta aprobación á las Juntas Directivas respectivas.

Huelga solucionada

Se ha llegado á un acuerdo entre patronos y obreros peluqueros que estaban en huelga, en los establecimientos de barriadas de Barcelona.

Se ha acordado que la jornada de trabajo sea de ocho de la mañana á ocho de la noche con dos horas para comer.

De fracaso en fracaso

Otra vez el embargo de la Diputación

Información

de Bilbao

Los abogados castigados

Como se sabe, ayer fueron suspendidos para ejercer la abogacía los letrados señores Rugama, Sáez y Barriobero, los cuales, con arreglo á la Ley, dentro de cinco días presentarán recurso de alzada ante la Audiencia territorial de Burgos.

El conflicto tranviario

Hoy han salido á prestar servicio 83 coches conducidos por el nuevo personal y agentes de policía.

En la asamblea celebrada por el personal de tranvías en huelga, se dio lectura á una nota de la Dirección de los tranvías, especificando las condiciones para ser readmitidos.

Los reunidos acordaron publicar un manifiesto dando cuenta de esas condiciones y nombrar una comisión que visite las redacciones de los periódicos para que rectifiquen las notas oficiosas que publican y en caso de no hacerlo rogar á los tipógrafos implanten la censura roja.

Los tipógrafos han enviado una comunicación diciéndoles que les es imposible impedir que se publiquen esas notas oficiosas por ser tomadas en los centros oficiales.

También se ha acordado solicitar que se suspenda el paro los demás obreros afectos á otros servicios de la Compañía de Tranvías y rogar á los señores Palacio y Puente, que van á Madrid para asistir á la asamblea de la Confederación general del Trabajo que protesten contra la policía que se ha encargado de conducir y enseñar al nuevo personal el manejo de los tranvías.

A la asamblea han asistido 200 tranviarios, reinando gran entusiasmo y estando dispuestos á seguir el paro hasta conseguir la victoria.

En la crónica de la sesión municipal de anoche, verán nuestros lectores que aquel embargo de la Corporación provincial, tantas veces anunciado y tantas dado por resuelto, está á punto de llevarse á efecto.

La sorpresa en el público será tan grande como lo fué la de los concejales.

Hace un año, en Diciembre de 1921, el ministro de Hacienda señor Cambó conminaba con el apremio á nuestra Diputación si no pagaba 53.143'53 pesetas que adeudaba, según liquidación legalmente firme, por atenciones de enseñanza en 1918.

A los pocos días, el gerente ejecutivo de la Delegación de Hacienda, provisto de la necesaria autorización judicial, se presentaba en el Palacio Provincial con objeto de efectuar el embargo.

La impresión en el pueblo fue enorme. Todos, creyendo que la razón estaba de parte de la Diputación alavesa, nos pusimos á su lado, dispuestos á defender con la mayor energía derechos que parecían conculcados.

El embargo se suspendió. Y el silencio empezó á hacerse en torno al asunto.

Las pocas veces que de él se habló fué para darlo por favorablemente resuelto, gracias á los frecuentes viajes á Madrid de los señores Zuricalday y Suyo y á las formidables influencias mauristas del primero.

Tan tranquilizadoras impresiones pueden verse en la extensa relación que dichos señores suscribieron en 1.º de Febrero del corriente año y que publicó un querido colega con el título de «Labor meritoria»; en los artículos que defendiendo la conveniencia de los múltiples viajes tan criticados por la opinión aparecieron en las mismas columnas con la firma de I. P. (iniciales que lo mismo pueden decir Inocente Provincia, que Interventor Provincial, uno de los doce

mil cargos del señor Suso); y en la nota que se dió en el mes de Agosto de una visita hecha en el palacio del señor Marqués de Foronda al Ministro del Tribunal de Cuentas don Manuel S. de Quejana.

Las referencias todas no podían ser más optimistas. Por eso ha sido tan desagradable la sorpresa sentida anoche.

Pero no para nosotros, que tenemos la triste evidencia del fracaso, del desengaño, de la plancha. Por eso hemos callado, aun cuando el Presidente de la Diputación, aún hace muy pocos días, al regreso del viaje número trescientos treinta y tres del año, preguntaba que «pese á LA LIBERTAD volvemos en pleno éxito: todo lo hemos resuelto como deseábamos».

Y LA LIBERTAD—¡ que sólo le pesa ver cómo desde que el señor Zuricalday, el más funesto de los Presidentes conocidos, ocupa la dirección de la Provincia, marcha ésta de tumbo en tumbo y de error en error,—no quiso decir nada, en espera de que los hechos lo proclamasen.

De las tres conocidas condiciones: tener razón, saberla pedir y que la quieran dar, sólo esta última concurre ahora.

Porque, aunque nos duela la confesión, es evidente que ahora ni tiene razón la Diputación, ni ha sabido defenderse, obsesionada con esa mezcla de ineptitud y pasiones político-personales que caracterizan al señor Zuricalday.

En los primeros momentos, y ante la protesta airada de nuestra Diputación, creímosla víctima de las iras del señor Cambó, y nos aprestamos á aportar todo nuestro entusiasmo en la resistencia.

Pero nuestra fe fué entibiándose bien pronto.

A los pocos días, los señores marqueses de Urquijo y Amurrio, y el señor Senén, telegrafiaban á la Diputación—coincidiendo o con lo que el ministro de Hacienda decía al señor González de Echávarri—

«realizadas incesantes y enérgicas gestiones, resulta imposible conseguir suspensión expediente, por carecer facultades Gobierno para aplazamiento.»

En esa relación oficial á que antes hemos aludido decía el señor Zuricalday que para tener el procedimiento habíase depositado la cantidad reclamada, que era precisamente lo aconsejado por el Ministro al Senador Gz. Echávarri, y como el hacerlo significaba un implícito reconocimiento de la razón que asistía á la administración y una claudicación en la protesta, mereció nuestras repulsas inmediatas.

Fué luego haciéndose luz en lo sucedido. Un empleado de esta Delegación, hizo lo que en ninguna otra Provincia se había hecho,—es decir, si, es la injusticia—y al sacar el expediente de la jurisdicción del Ministerio para llevarlo al del Tribunal de Cuentas, imposibilitaba toda solución intermedia, como bien claramente dió á entender el señor S. de Quejana en la visita que se le hizo en Agosto y de la que tan amañadas referencias se dieron por los representantes provinciales.

Y si éstos desde el primer momento sabían que el 22 del actual mes de Noviembre tenían forzosamente que estar ingresadas las 53.143'53 pesetas (por qué engañar al país haciéndole concebir ilusiones que al fin habían de desvanecerse?

«Es conveniente hacerle gastar inútilmente energías que en mejores ocasiones podrán tener más favorables resultados? Y cuando va á acabar la Diputación de menospreciar á nuestro Ayuntamiento, no acordándose de él sino en trances de imposible salvación? ¿Es tolerable que después de haber gestionado todo un año el asunto sin contar para nada con el Ayuntamiento (lo mismo hace con el presupuesto carcelario y la supresión de las Normales, asuntos de los que no le ha dado cuenta) á última hora le pida auxilio y lo lleve de compareza para asistir á los funerales de unas esperanzas que nunca debieron formarse?»

Doloridos, pero muy sinceros creemos que se ha dado un mal paso; que por bien de Alavá conviene liquidar cuanto antes este asunto, y no aumentar las torpezas cometidas.

Que bastantes han sido ya.

El otro día en mi casa, tuve que atar á mi suegra, por no darme en el almuerzo los Chocolates Ezquerro.

Pedid siempre las angulas, calamares, sardinas de Garavilla, de Bermeo, que son las mejores.

◆ NUEVO TEATRO DE VITORIA ◆

Gran Compañía de Ópereta de PEDRO BARRETO

Primera tiple: RAFAELA G. DE HARO

Viernes. A las diez y cuarto, LOS CLAVELES ROJOS.
Mañana sábado. A las seis y cuarto, LOS CUÁKEROS.
A las diez y cuarto,

LA DUQUESA DEL TABARIN

Ultimos días de venta

en la Joyería y Relojería de la calle Dato 24, por cesar en el negocio.

Aprovechar la ocasión :: Liquidación verdad

ULTIMOS DIAS DE VENTA

Dato, 24. Isasia-Joyero

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACIÓN

Sellos macizos oro ley, desde 28 pesetas.
Sellos chapados oro, los de 8 pesetas á 4'50 y los de 12 á 7 pesetas.
Alianzas oro ley desde 14 pesetas.
Alianzas chapadas oro, las de 7'50 á 4'50, y las de 12 á 7 pesetas.
Cadenas macizas oro ley, para medallas, las de 28 á 15 pesetas.
Relojes pulsera, los de 30 pesetas á 18 pesetas.
Relojes bolsillo, los de 25 pesetas á 14 pesetas.
Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50.

Relojes bolsillo, de 25 pesetas á 14. Relojes pulsera, de 28 pesetas á 18. Sortijas sello chapadas oro, las de 8 pesetas ahora á 4'50. Pendientes y sortijas, de 5 pesetas á 2'50. Sortijas alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas. Sellos macizos oro ley, desde 28 pesetas. Cadenas oro ley macizas para medallas, de 28 pesetas á 15. Cadenas para medallas, de 5 pesetas á 2'50. Monederos plata ley, de 25 pesetas á 15. Monederos alpaca, de 14 pesetas á 7. Despertadores, de 14 pesetas á 9'50. Despertadores pequeñitos, muy baratos. Relojes oro pulsera, baratísimos. Bolsos plata ley, á mitad de precio. Gran surtido en alhajas finas de oro y diamantes, desde 30 pesetas.

Liquidación verdad. Isasia joyero.-Dato, 24

Isasia Joyero Dato, 24

VITORIA

Orfebrería plata ley y alpaca y variedad en objetos propios para regalos

Navajitas y lapiceros plata, pitilleras plata y chapadas oro contrastado, azucaras, polveras, cestas, saleros, tazas, bandejas plata ley y plata-alpaca, lavafutas, paneras, estuches con dos tazas, estuches con 6 paletas para estras, estuches con copas licor y copas champán, ceniceros, servilleteros plata ley y alpaca, floreros, centros de mesa, acericos y cubiertos sueltos y en medias docenas y juegos completos de café y té, de plata ley y alpaca.

Dato, 31.-Isasia, platería.-Dato, 31

La sesión de anoche en la Casa de la Ciudad

Se habló de instalar una imprenta municipal. - El reglamento interior de las sesiones. - La unión del ferrocarril Vasco-Navarro con el del Urola. - El teléfono en los 44 pueblos. - Sesión secreta y comunicación de la Diputación sobre el embargo por el asunto de las Escuelas Normales. - Otros asuntos

Los que asistieron

A las ocho menos veinte comenzó la sesión ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Fermín González de Sarralde y con asistencia de los señores Murguía, Carrero, Manso, Montoya, Elzaurdi, Anda, Aberasturi, Ezquerria, Ariza, Erenchun, Lafuente, Martínez, Urbina, Bajo, Dorao, Madina-veitia (don F. y don H.), Lorza, San Martín, Larrauri y Vinós.

Actas

De la sesión ordinaria celebrada el día 9 del actual.

Después de breves aclaraciones de los señores Anda y Murguía fue aprobada.

De la subasta celebrada el día 13 del actual para el suministro del cisco para calefacción de las casetas de recaudación.

(Entró el señor Trocóniz).

Se le adjudicó á don Enrique Vallejo, al precio de 1'73 pesetas saco.

De la subasta celebrada el día 10 del actual para las obras de traslado del cierre de la Plaza del Mercado de Ganados.

Después de una breve discusión, en la que intervinieron varios señores Concejales, se aprobó el dictamen en el sentido de declarar desierta la subasta, por considerar excesivo el precio señalado por el licitador don José Lucas Gorosábel en la proposición presentada á dicha subasta, y que las obras se hagan por administración, siempre que no excedan de 8.000 pesetas.

Extractos de las sesiones celebradas por la Corporación durante el mes de Octubre último.

Se dieron por leídos.

Financieras

El estado de caja acusó una existencia de 364.237'49 pesetas. Y la relación del producto de los

arbitrios obtenidos durante la semana anterior, 36.135'62.

Dictámenes

Del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, en la instancia de los señores Arana y Hormaechea sobre devolución de la fianza que tienen depositada para responder de una subasta de árboles.

Que se les devuelva.

De los señores Regidores en funciones de Antiguos Regidores, informando en el escrito de los señores Ruiz y Eguíluz, proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de un aparato multicopista.

Y de los mismos señores, informando en el escrito de don Juan Cruz de Azpitarte, viajante de la casa Arnold Gerttinet, proponiendo al Ayuntamiento la adquisición de un aparato multicopista.

Al discutir estos dos asuntos, varios señores concejales hicieron uso de la palabra, y se tomó el acuerdo de no adquirir dichos aparatos multicopistas, pero que se estudie si convendría al Ayuntamiento implantar una imprenta, para su uso particular.

De la Comisión de Beneficencia y Sanidad en la moción del Capitular don Herminio Madina-veitia, relativa á la creación de las plazas de Médico Oculista y Profesor Odontólogo.

A petición del señor Carrero, quedó ocho días sobre la mesa.

De la Comisión de Hacienda en el escrito de don Primitivo Ortaiz, recaudador investigador de contribuciones, solicitando el reconocimiento y abono del quinquenio que le corresponde.

De acuerdo con lo pedido.

De la Comisión de Fomento en la moción del Capitular don Cayetano Ezquerria proponiendo la

instalación de calefacción en la Alhóndiga Municipal.

Que se lleve á cabo la instalación aceptándose el proyecto que para la misma han presentado los señores Aragón y Santamaría.

De la misma Comisión en la moción del Capitular señor Ortiz de Urbina proponiendo se efectúe una revisión de jornales en la cuadrilla de peones camineros.

El dictamen fué presentado en el sentido de no acceder á los deseos del señor Urbina.

El señor Trocóniz entendió que debía ponerse el sueldo mínimo de 5 pesetas y no el de 3'75 y 4 pesetas, que se le señalaba.

Opinó el señor Montoya que debía ponerse sueldo más elevado que el indicado por el señor Trocóniz, pero siempre que se disolviese la actual cuadrilla de obras.

El señor Urbina estuvo de acuerdo con las manifestaciones del señor Trocóniz y por fin se aprobó el dictamen, con el voto en contra del Montero Mayor.

Del señor Procurador Síndico, en la instancia de don Ruperto Landa, en solicitud de terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir dos panteones.

Se accedió á la petición.

Del mismo señor en la instancia de don Vicente Pagalday Lacta, en solicitud de que se le conceda terreno del común para construir una tejavana y una era junto á su casa del barrio de Santa Isabel, número 29.

Como el anterior.

Del mismo señor en la instancia de don José Lucas Gorosábel, solicitando terreno en el cementerio de Santa Isabel para construir dos panteones.

Lo mismo que los anteriores.

De las Comisiones de Arbitrios y Hacienda en la moción del concejal señor Ortiz de Urbina, proponiendo se haga extensivo á los mozos de la Alhóndiga el aumento de sueldo concedido á los vigilantes del Cuerpo de Arbitrios.

El señor Montoya se opuso á acceder á lo expuesto por el señor Urbina en su moción y con lo cual estaba conforme la comisión informante, por entender que eran ilegales tales concesiones siempre

que se efectuasen á partir de cualquiera de los meses del año y en este caso se indicaba que desde primero de Noviembre, pues en el personal de obras indicó el Sindicato que existían vacantes y que pensaba también en aumentar algunos sueldos, pero que no lo había solicitado por entender que esto debía hacerse desde primero de Enero próximo y no en la forma que se proponía en el dictamen.

El señor Anda fué partidario del abono en la forma en que venía propuesto, lo mismo que los señores Urbina y Larrauri, pero en vista de que se demostró que era ilegal lo que se dictaminaba, se convino en abonarles como gratificación el importe de los meses de Noviembre y Diciembre, votando en contra el señor Montoya.

De las Comisiones de Arbitrios y Hacienda en la solicitud presentada por don Nicasio López Calle, vigilante del Cuerpo de Arbitrios, solicitando la jubilación.

Le fué concedida.

De la Comisión de Estadística de la Riqueza, informando la instancia del Representante del salón de baile «El Recreo» señalando la cuota de contribución industrial.

Que por 22 sesiones abone la suma de 300 pesetas y 15 pesetas por cada una que exceda de las sesiones indicadas.

De los señores Regidores Preeminentes en la instancia de varios vendedores de la Plaza de Abastos, que quedó sobre la mesa, solicitando queden sin efecto algunas modificaciones introducidas en el Reglamento de la misma.

El señor Dorao, después de haber hablado varios señores concejales, pidió que, como no se hallaba presente el señor Guilarte, que fué el que solicitó se aplazara la aprobación de este asunto en la sesión última porque á la misma no había asistido el señor Ezquerria, se dejase sobre la mesa hasta la sesión próxima, y así se acordó.

Mociones

De la Comisión de Fomento proponiendo se habilite, para refugio del guarda del Gorbea en los días que tenga que subir á los manantiales, una cueva existente entre

los manantiales de Peñablanca y Goicoerreta.

De acuerdo con lo propuesto.

De varios señores capitulares, que quedó sobre la mesa, sobre confección de un Reglamento interior de las sesiones.

El señor Trocóniz indicó que pasara el asunto á la Comisión de Gobernación, según se hacía constar en la moción, y que, hasta no conocer el dictamen de aquélla, no se pusiese en práctica cuanto en el escrito se relataba.

Se opuso á la aprobación de la moción y á que pasara á la Comisión de referencia el señor Madina-veitia (don H.), quien alegó que ello era mermar atribuciones á los concejales y restarles libertad en las sesiones, añadiendo que con un poco de buena voluntad por parte de todos y la discreción del señor Alcalde se podían encauzar las discusiones en todos los asuntos sin llegar á lo que se proponía.

Como no hubo unanimidad de pareceres se sometió el asunto á votación, haciéndose la pregunta de si pasaba el escrito á la Comisión de Gobernación para su informe, votando porque sí los señores Carrero, Manso, Montoya, Murguía, Dorao, Ariza, Lorza, Martínez, San Martín, Urbina, Bajo y Alcalde, haciéndolo en sentido contrario los señores Vinós, Anda, Aberasturi, Ezquerria, Elzaurdi, Trocóniz, Madina-veitia (don H. y don F.), Erenchun, Lafuente y Larrauri.

La minoría fundamentó su voto en las razones expuestas anteriormente por don Herminio Madina-veitia.

Del capitular señor Dorao sobre que se reanudasen las conversaciones con la Diputación de Guipúzcoa para unir el ferrocarril Vasco-Navarro, en la estación de Mecolalde, con el del Urola.

(Salió el señor Trocóniz y entró el señor Carrero).

La moción dice así:

«Excmo. Sr.:

El Ayuntamiento anterior, con plausible acuerdo, digno de calido aplauso, se preocupó de un asunto tan importante y de tan vital interés para nuestra querida Ciudad, por las innumerables ventajas que ello le reportaría, como es la unión del ferrocarril Vasco-Navarro con el del Urola, por medio de un ramal que partiendo de la estación de Mecolalde empalme con la otra línea en Azcoitia.

A tal fin, una Comisión formada por los señores don Herminio Madina-veitia, don Hilario Otaño y don Ricardo Buesa estuvo en San Sebastián en el anterior mes de Octubre celebrando una extensa conferencia con el Presidente de aquella Diputación señor Elorza y otros señores Diputados provinciales, conviniéndose en que se desistiera en aquellos momentos, por parte del Ayuntamiento de Vitoria, de realizar gestión alguna en pro de la unión de ambos ferrocarriles hasta tanto

De sumo interés para las señoras

A toda señora y señorita, interesa ver para conocer la nueva y variada colección de PIELES LEGITIMAS que ha recibido y presenta la

Casa Sañón de Modas: C. Enrique Calle Dato, 39, piso 2.º

pues además de los precios moderados, son siempre de un gu to FINO Y DISTINGUIDO. RENARES: Siika, Alaska, Australia, griseo, etcétera. ECHARPES: Skungs, opossum toupe; opossum Castor; opossum Skungs, Australia, Ejarre gris, visón du Japon, Astrakan; Futois Fécécé, etc. Abrigos y chaquetitas.

También se ha recibido un hermoso surtido en trajesitos de punto lana; seda y lana; pirineos y lana, chaquetas, bufandas, etc.

Casa de confianza: Precio fijo. No confundirse: Calle Dato, 39, piso segundo

Itma. Comisión provincial de Vizcaya

Provisión de plazas de maestros y maestras de escuelas de Barriada

Por acuerdo de la Itma. Comisión provincial de Vizcaya se abre concurso público y general para la provisión de plazas de maestros y maestras de escuelas de barriada de la categoría «A» de la Excm. Diputación de Vizcaya con arreglo á las siguientes condiciones:

- 1.º Los concursantes acreditarán haber cumplido la edad de 18 años las maestras y 20 los maestros en el momento de firmar la solicitud, siendo la edad máxima de 40 años para las maestras y 45 para los maestros.
2.º Los concursantes deberán probar la posesión completa de la lengua vasca.
3.º Los concursantes deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza actualmente reconocido por la ley, ó el anterior de maestro elemental ó superior, ó presentar certificación de haber terminado los estudios de la carrera del magisterio.
4.º Los concursantes deberán someterse á un examen de capacidad ante un Tribunal designado por S. E. realizando los ejercicios con arreglo al programa y cuestionario que sirvieron para el anterior concurso y se hallan de manifiesto en las Oficinas de Instrucción Pública de Vizcaya.
5.º El Tribunal supradicho queda facultado para hacer una propuesta que se elevará á S. E., sin que contra dicha propuesta quepa recurso alguno.
6.º Las maestras y los maestros que resulten nombrados en virtud de este concurso y sean adscritos á las escuelas de barriada, gozarán de todos los derechos y prerrogativas consignados en el Estatuto vigente.
7.º El plazo de admisión de solicitudes, debidamente documentadas, terminará á las doce del viernes 15 de Diciembre próximo. Los exámenes de capacidad tendrán lugar en el día, hora y lugar que se anunciará oportunamente.
8.º En cada solicitud deberá hacerse constar el domicilio del aspirante.
Bilbao 15 de Noviembre 1922.—El Vicepresidente, Julian de Arriola

POLICIA

Próximas oposiciones; academia preparatoria con sistemas dactiloscópico y antropométrico; preparación garantizada. Matrícula de tres á seis.

Plaza de la Provincia, 7, 1.º

NOTICIAS

BAN ROQUE (JERREZ QUINADO)

Premiado con gran diploma y medalla de oro en la exposición de Milán. El que prueba una vez este notabilísimo producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo profiere á todos los reconocidos hasta el día.

San Roque (Jerez Quinado) Representante en Vitoria: PABLO OZAETA

CAZADORES: Escopetas á toda garantía. Plumas catalanas al fabricante JOAQUIN FERNANDEZ, de ZIBAR (Guipúzcoa).

LA COMPANIA DE MADRESAS

Maderas de pino del Norte, tau y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 8'40 y 16'05. Regresan, á las 11'37 y 19'35. Servicio especial los días de mercado en Vitoria y días festivos. Se expenden diariamente billetes de ida y vuelta y sencillos, muy económicos, á Bilbao y San Sebastián. Salidas de Bilbao, á las 0'45 y 14'45.

Joyería Belárroa

La casa más surtida en oro, plata y pulseras de pedida.

Dr. Parra Solache OCULISTA

Ex Ayudantes de Clínicas Nacionales y Extranjeras

Consultas de 11 á 1 y de 6 á 8 Calle de la Florida 26, 2.º planta

Optica Médica, Dato 37, Vitoria

Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, señor Parra. Ejecución rápida y exacta de todo clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas.

Mantaje y reparaciones de todo lo concerniente á la OPTICA. Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de Optica y Sanitaria. TALLERES ELECTRO-MECANICOS.

Dr. Tomé Ortiz

Clínicas Madrid, Barcelona y París ESPECIALISTA

Partes, enfermedades de la matriz y gineco-urinales

Consulta de 12 á 3 y de 6 á 8 FLORIDA, 34, 1.º Teléfono, 566

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona del Dr. Aristegui. A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JOVENES ANEMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en farmacias y Droguerías.

quedase terminado el expediente del Urola, y una vez consiguiera esto, la Diputación de Guipúzcoa ayudaría moral y materialmente a Alava para realizar la pretensión de los comisionados vitorianos.

Lo primero ya está hecho, es decir, se ultimó el expediente del Urola y sus obras se llevan a la práctica con gran rapidez; pero de lo segundo nadie se acuerda, ni los unos ni los otros, y, por tanto, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. acuerde la reanudación de aquellas conversaciones para ver la manera de que se lleve a efecto proyecto tan beneficioso para los intereses de Vitoria.

V. E., con su elevado criterio, acordará, no obstante, lo que estime más acertado.

Vitoria 14 de Noviembre de 1922.

—LUIS DORAO—

Defendió el precedente éxito su autor, señor Dorao, recordando el viaje que hicieron a San Sebastián el entonces Alcalde don Herminio Madinaveitia y los concejales don Hilario Otaño y D. Ricardo Buesa.

Dijo que el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa señor Etxezarreta y los diputados provinciales guipuzcoanos suplicaron a los comisionados vitorianos que no realizaran gestión de ninguna clase en pro de que el ferrocarril del Urola viniese a enlazar con el Vasco-Navarro en la estación de Mecolalde, hasta tanto que no se ultimase el expediente que tramitaban los de la provincia hermana en favor de su ferrocarril.

Indicó que prometieron los guipuzcoanos, bajo palabra de caballero, que si los vitorianos accedían a sus deseos, aquellos estarían al lado de estos, moral y metálicamente, para conseguir la unión de ambos caminos de hierro.

Siguió hablando el señor Dorao y manifestó que se trata de un asunto de grandísima importancia, tanto para los intereses de Vitoria, como para las arcas provinciales, y por esta razón entendía que el Ayuntamiento debía realizar cuantas gestiones fuesen necesarias, hasta conseguir que se haga el estudio y se logre la construcción del nuevo ramal ferroviario.

Se ocupó de lo que va a ser éste, haciendo resaltar que su longitud tendrá cinco kilómetros, dos de túnel, viniendo a costar la obra unos cuatro millones de pesetas, cantidad que es muy insignificante si se tienen en cuenta las grandísimas ventajas que ha de reportar a Alava la indicada línea ferroviaria y terminó haciendo otras consideraciones y pidiendo se aprobase la moción.

Intervino don Herminio Madinaveitia, mostrando su conformidad con un todo con lo manifestado por el señor Dorao y añadiendo que la palabra de caballero, dada por los guipuzcoanos, se hizo constar en un acta.

El señor Manso manifestó que el autor de la moción estaba en lo cierto, recordando que él, que era Procurador Síndico en aquella ocasión, fué a Madrid, en representación del Ayuntamiento, con el fin

de trabajar en pro de lo que indicaba el señor Dorao en su moción, estando éste, también, en la Corte por el mismo asunto, y cuando se disponían a comenzar los trabajos, se recibió un telegrama del señor Madinaveitia, dando traslado de la petición de los guipuzcoanos y que se había accedido a ésta por los vitorianos.

El señor Vinós propuso que se aprobase la moción y que se nombrase una comisión formada por los señores Alcalde, Buesa, Madinaveitia (don H.), Manso y Dorao, para que lleven a la práctica todas cuantas gestiones crean necesarias. Así se acordó.

—Del mismo Capitular, referente a que se solicite de la Excmo. Diputación de Alava una subvención para poder instalar el teléfono en los 44 pueblos de este término jurisdiccional.

(Salió el señor Ezquerro).

Se aprobó la moción, en la que se pide una subvención de 1000 pesetas, teniendo en cuenta lo que la Corporación Provincial se dispone a gastar en favor de la instalación del teléfono en los Ayuntamientos rurales.

A propuesta del señor Ortiz de Anda, se nombró una comisión formada por los señores Alcalde, Montoya y Dorao, para que vean la manera de conseguir la subvención que se propone.

—De la Comisión de Fomento solicitando autorización para sacar a subasta el suministro de 200 metros de piedra caliza machacada para el entretenimiento del camino de Vitoria a Mártiriada por Ali.

Quedó aprobada.

Comunicación del señor Juez de Primera Instancia de este Partido preguntando sobre la facultad que tiene el Administrador de la Plaza de Abastos para certificar acerca de los precios de los artículos que en ella se expenden.

Que el Administrador de la Plaza de Abastos tiene poderes del Ayuntamiento para extender las certificaciones que se indica.

Pregunta judicial

Comunicación del señor Juez de Primera Instancia de este Partido preguntando sobre la facultad que tiene el Administrador de la Plaza de Abastos para certificar acerca de los precios de los artículos que en ella se expenden.

Cuentas y libranzas

Se aprobaron varias.

Fuera del orden

Se leyó una carta de la razón social «Ajuri y Aranzabal» en la que solicitaba se le concediese autorización para ocupar una sala del Grupo de Ali, con el fin de dar clases relacionadas con su industria, a los obreros que en sus fábricas trabajaban, y el señor Vinós comunicó que consultado el caso con el señor Alcalde y no ocasionándose por ello perjuicio alguno al Ayuntamiento, se le concedió el local mencionado, en el cual se han comenzado las clases de referencia el día 15 del actual mes. La Corporación aprobó lo expuesto por el señor Vinós.

—Fué leída a continuación, la siguiente comunicación:

«Diputación Provincial de Alava.—Presidencia.—Número 499.—En reunión celebrada por los Diputados residentes, esta tarde a las

cuatro, se ha considerado conveniente enviar una comisión a Madrid esta misma noche para agenciar cuantas gestiones viene realizando esta Corporación en su defensa ante el embargo que por atenciones de Instituto, Escuelas Normales e Inspección de Primera Enseñanza, se ha decretado por esta Delegación de Hacienda en oposición al criterio y conducta de las Delegaciones del resto de España que no siguen ese proceder en iguales circunstancias.

También se ha acordado ponerlo en conocimiento de V. E. como interesado en el asunto, y por si considera procedente que alguna Comisión o delegado suyo coopere a dichas gestiones incorporándose a la representación de esta Diputación.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Vitoria, 16 de Noviembre de 1922.—El Presidente, Lino Zuricaldy.—Señor Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria.»

Don Herminio Madinaveitia dijo que este asunto se había tratado, antes de comenzar la sesión, en reunión secreta, en la que llegaron a un acuerdo los señores concejales.

Indicó que este era un asunto viejo, muy peligroso, y que debía trascender al público dada la importancia del mismo.

Expuso que el plazo señalado para el pago vence el día 22, opinando que no debía abandonarse a la Diputación y proponiendo que una Comisión compuesta por el señor Alcalde, el Presidente de la Comisión de Instrucción pública y el concejal señor Buesa, que se encuentra en estos momentos en Ma-

adrid, acompañasen a la Diputación con el fin de procurar que no se lleve a cabo el embargo que se pretende, aunque desde luego por todos es reconocida la ineficacia de este viaje y de todos estos trabajos, que no conducen a nada práctico.

Terminó diciendo que la Comisión del Ayuntamiento debe dejar bien sentado en Madrid el desdén del Municipio vitoriano, que no está dispuesto a dar ni un céntimo más en relación con lo que se pretende.

Se aprobó lo dicho por el señor Madinaveitia y se levantó la sesión a las nueve.

EL MUNICIPE.

Traspaso de una tienda y frutería con buena parroquia. Informarán en esta Administración.

Nuevo servicio rápido con coche de turismo entre Vitoria y Bilbao.

Salida de Vitoria a las 9 mañana. Llegada a Bilbao a las 10'30. Salida de Bilbao a las 4 tarde. Llegada a Vitoria a las 5'45.

NOTA: Para los encargos y despacho de billetes: En Vitoria, «Fonda Argentina», Dato, 41. En Bilbao, «Tine-Bar», Bidebarrieta, 2.

LA LIBERTAD, diez céntimos

Anoche en el Nuevo Teatro

Lástima que el espacio de que hoy disponemos sea exiguo. La labor de Barreto en la obra es renana noche merecía nos cupáramos extensamente de la velada.

Y no sólo este reputado actor hizo acreedor a nuestro aplauso franco; también su esposa la señora Prados, como la señorita Nadal Abolaña, Lara y todos, en fin, derrocharon gracia y sabiduría.

De «Los alegres maldades de Maxine», vodevil que Cadenas y Gutiérrez han traducido del francés y el teatro Calleja repitió con varios números de música, no de mérito alguno, pero sí entretenido y alegre, apuntáremos que en cuantos teatros sea presentado conseguirá éxito, y máxime si por Barreto y los suyos es interpretado.

Los chistes del segundo y tercer actos, picarascos (sobre todo algunos) y de buena ley, fueron reídos con fuerte gana por la numerosa concurrencia.

En el segundo acto, de una presentación ejemplar, se propinó ovaciones prolongadas, hasta el punto de verse obligadas a repetir tres veces a las hermanas Corio. La orquesta como dirigida por

Faixá, con lo que queremos decir admirable.

Por la tarde se proporcionó Barreto el mismo éxito en «Petit-Café» que la noche anterior, así como Faixá y hermanas Corio con la obra musical «California», de la que es autor aquél.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

ANUNCIO

La Junta Directiva de esta Institución, en sesión de 11 de los corrientes, acordó crear una plaza de vigilante nocturno para las dependencias de la misma.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de dos mil pesetas, debiendo reunir los aspirantes las condiciones siguientes:

Ser español, de 30 a 40 años, haber cumplido los deberes militares, poseer instrucción, gozar buena conducta y tener aptitud física para desempeñar el cargo.

Queda terminantemente prohibido al nombrado dedicarse, en las horas que le quedan libres, a trabajos o servicios que no sean propios y ordenados para la Institución.

La edad se justificará por medio de la partida de Registro civil; el cumplimiento de los deberes militares, por la presentación de la licencia o documento que la sustituya; la buena conducta, por el certificado del mismo nombre, expedido por la autoridad competente; la aptitud física, por certificación médica; y la instrucción, mediante examen de lectura, escritura y las cuatro operaciones aritméticas.

Los aspirantes a ocupar la referida vacante presentarán sus solicitudes en la Dirección de esta Institución desde hoy hasta las cinco de la tarde del día 25 de los corrientes, en las horas hábiles de oficina.

Vitoria, 15 de Noviembre de 1922.—Por la Junta Directiva, el Alcalde-Presidente, Fermín González de Sarraide.

LA TOSTADORA

Gran despacho y almazones

Grandes tostadoras de café, movidas por electricidad. Cafés tostados y molidos. Venta diaria.

Ya llegaron las célebres máquinas de escribir «Stewer Record» y «Presto» de viaje, únicas que llamaron la atención por su mecanismo en la feria de Leipzig. Ante la imposibilidad de avisar personalmente a cuantos las quieren ver, lo hacemos por este anuncio. Rogamos las vean lo más pronto posible por estar ya las máquinas vendidas. Única casa que se encarga de la limpieza y arreglos de toda clase, para lo que contamos con mecánicos especialistas.

En la próxima visita que haremos a Alemania en Septiembre, nos encargamos de toda clase de negocios que se nos confíen. Las mejores plumas estilográficas, las que se venden a 25 y 30 pesetas, nosotros a 10. También tenemos pluma de llave automática a 1,50.

Constantemente novedades alemanas, artículos de piel, perfumería fina y ordinaria. Todos los días novedades de librería; misal Romano; tenemos completos, desde 10 pesetas; grandes cantidades de rituales, breviarios y todo lo relacionado con los señores sacerdotes; precios increíbles. Representantes de la máquina de escribir «Hammond», de cambio instantáneo de tipos, la sola máquina que escribe con 150 clases de tipos, «Imperial» «Undervood», etc., etc. Máquinas reconstruidas de todas marcas.

Fábrica de marcos y espejos, molduras, cromos, grabados, aguas fuertes, acuarelas, etc. Visite usted esta casa, en la seguridad de que encontrará grandes ventajas con todas sus similares.

Representación general para España de las copias de los grandes maestros de la pintura, Goya, el Greco, Murillo, Tiziano, Rubens, etc., etc.

Máquina «Undervood» (reconstruida), cuya numeración pasa del millón, por 850 pesetas.

Librería Universal

Viuda e hijos de Linacero

Subasta

De se heredades en Arechavaleta y Vitoria, términos de Brekachi, Tianas, S. Mamés, Oñariu y Bajo, Dehesa, y de una casa y heredad en Aránguiz, todas por separar y a voluntad de su dueño, la cual tendrá lugar en la Notaría de don Narciso Amorós, Dato, 31.º, esta capital, el día 23 de Noviembre actual, a las diez de la mañana, en cuanto a las fincas de Aránguiz, y el mismo día a las tres de la tarde en cuanto a las de Arechavaleta y Vitoria.

Diplego de condiciones y título de propiedad informaran en dicha Notaría.

PRENTA VITORIANA

Carbónes de Sierras Alavesas

Vegetal. Cisko. Galleta. Cok. Antracita. Ovoides. Granz. Polvo. Leñas.

Clases superiores. Precios económicos

Premios mensuales a los compradores

Pedidos: A la Sucursal, Dato 25 y a los comercios de ultramarinos de señores Hijos de Vicente Más, Cuchillería, 2; don Sturnino Latierrro, Independencia, 1; don Tomás Arnau, Correría, 106; don Basilio de Mattauro, Cercas Altas, 1; doña Dolores Sarraide, Francia, 31.

LA BOLSA

Teléfono 471

Casa la más surtida en aparatos eléctricos colgantes y de sobremesa, últimas novedades.

Material para instalaciones de luz y timbres

Lámparas «Osram», «Fer» y «Philips»

Objetos útiles para regalos

Florida, 23 Area, 3

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

«LA UNIÓN»

Servicio directo en automóvil entre VITORIA y BILBAO desde el 1.º de Octubre

Salidas de Vitoria

Por la mañana, a las 9; y por la tarde, a las 3'40.

Salidas de Bilbao

Por la mañana a las 9; y por la tarde, a las 3'15.

PRECIO DEL BILLETE a Bilbao 6 pesetas

Pasan por Ochandiano los que salen de Vitoria a las 9 de la mañana y de Bilbao a las 3'15 de la tarde.

Despacho de billetes y facturaciones de encargos: En Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arana, 10, Bar Carabanchel.

Los asientos de berlina pagan una peseta de suplemento, y dos las delanteras.

Carpintería de Primo Manchola

hijo de Raimundo Manchola

Ofrece sus servicios

San Francisco, 14, bis

Venta de una heredad en el Portal de Urbina, detrás de las Hermanitas de los Pobres. Informes, en esta Admón.

Comandancia de la Guardia civil de Alava

Subasta de un caballo

El día 20 del actual, a las 11 horas, se celebrará en la Casa-cuartel del Instituto en esta capital la venta en pública subasta de un caballo del Cuerpo dado por desecho, siendo de cuenta del comprador el importe de los anuncios.

Lo que se hace público para conocimiento de toda persona a quien interese.

Vitoria, 14 de Noviembre de 1922.—El primer Jefe, Francisco Recio.

Se ofrece

ama de cría, viuda, de 22 años, para casa de los padres de la criatura. Informes: en esta Administración.

La baja del vino

Se vende vino superior a 60 céntimos litro y 9 pesetas los 16 litros. Para tiendas y tabernas, precios especiales. Informes: Zapatería, 82.

TALLISTA

Se ofrece para trabajar en toda clase de muebles antiguos y modernos, lámparas y apliques; así como también en trabajos de piedra y reparaciones; a precios económicos. Barreras, 26, tienda.

Ventas al contado y a plazos

de las máquinas de escribir REGINA, SENTA (alemanas), ROYAL y SUN (americanas).

Representante, OZAETA

Teléfono, 222 Vitoria

Habitaciones

amuebladas ó huéspedes estables ó para dormir. También se admiten matrimonios.

Razón: en esta Administración.

Subasta

de casa y heredad en los pueblos de Durana, Arzubiaga y Zurbaro, que tendrá lugar el 16 del actual, a las once de la mañana. Condiciones en la Procuraduría del encargo del acto don Anselmo Vadillo.

Coche de punto

Se establece uno en la calle de Dato. Servicios por horas y carreras.

Contabilidad

Mecanografía, Preparación para el ingreso en Bancos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 49, 1.º

Copias de escritos a máquinas.

Inspector provincial

Hace falta uno para esta provincia, práctico en seguros para Compañía importante; se conceden ventajosas condiciones. Escribir a «Productora» en esta Administración.

NEUMATICOS MICHELIN

Sobre estos precios 10 por 100 de rebaja

Pago contado

Dimensiones	Cable Pesetas	C Semelle Pesetas	Cámaras Pesetas
90/710	117	133	20
90/760	125	144	21
105/765	141	168	24
105/815	154	185	26
120/820	201	234	32
120/880	221	264	34
120/920	230	269	36
135/895	293	338	37
3073 3/4	124	150	20
3073 1/2	92		17

généro no agrada.

CALIDAD - ECONOMIA

Facultad de devolución si el género no agrada.

Género fresco garantizado.—Dirección C. Rubio.—Logroño

Curación de las hernias

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el benéfico fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria (en el Hotel Quintanilla) el viernes 24 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos los quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, libres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar, sin pérdida de tiempo, a dicho especialista para adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente el mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas están recomendando. Si queréis ahorrar de salud, tiempo y dinero, no dejéis nunca comprar bragueros ni vendas de clase alguna antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Vitoria únicamente el día 24 de Noviembre, hospedándose en el Hotel Quintanilla.

En Bilbao, el día 21, en el Hotel Gofñ. En San Sebastián, el 22, en el Hotel Suizo Tolosa, el 23, en el Hotel Goyar, y en Pamplona, el 25, en el Hotel San Martín (Plaza del Castillo, 16).

Donde podrán visitarle cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana las dos de la tarde.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent, nombre registrado

Peligra vuestra vida Ojo de ser engañados

SE IMPONE LA VERDAD.—Advertencia: Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos e iguales al de conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse. Todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado en equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre de que realmente tratan con el reputado especialista señor Leed, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los hoteles y en el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Compañía Hamburguesa

Hamburg, Sudamerikanische Dampfschiffahrt Gesellschaft

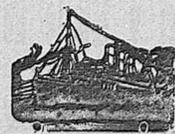
Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao, directo y sin trasbordos, para Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas:

21 de Noviembre, vapor España. 26 de Diciembre, vapor La Coruña.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen Máquinas, Cocinas y Camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia.

Para informes de pasaje y carga dirigirse al representante en Bilbao, don Manuel de Canto, Buenos Aires, 19, bajo. Teléfono, 604. Dirección postal, Apartado 308. Telégrafos, COUTO.



Librería Universal

Viuda e hijos de Linacero

Ultimos días de venta Isasia-Dato, 24 Liquidación definitiva

- Relojes pulsera forma ovalada, los de 28 pesetas á 18.
- Relojes bolsillo para caballero, los de 25 pesetas á 14 pesetas.
- Cadenas chapadas oro para reloj, las de 12 pesetas á 6 pesetas.
- Cadenas macizas plata ley para reloj, las de 14 pesetas á 8 pesetas.
- Cadenas para medallas, las de 5 pesetas á 2'50.
- Sortijas sello chapadas oro, las de 8 pesetas á 4 pesetas.**
- Sortijas alianzas chapadas oro, las de 10 pesetas á 5 pesetas.
- Sortijas para señoritas, con 3 piedras, de 8 pesetas á 4 pesetas.
- Sortijas para señoritas, doble chapado oro, las de 15 pesetas á 8 pesetas.
- Cadenas macizas plata ley para medallas, las de 8 pesetas á 4'50.
- Monederos plata ley para caballero, los de 27 pesetas á 15 pesetas.
- Bolsos plata ley para niñas y señoritas, los de 30 pesetas á 19 pesetas.
- Bolsos plata ley para señora, los de 75 pesetas á 45 pesetas.
- Bolsos alpaca para niñas, los de 15 pesetas á 8 pesetas.
- Bolsos alpaca para niños, los de 10 pesetas á 6'50.
- Cadenas macizas oro ley para medallas, las de 28 pts. á 15.**
- Sortijas para señoras (preciosos modelos) oro bajo macizas y chapadas oro ley, las de 18 pesetas á 10 pesetas.
- Sortijas sello oro ley, macizas, desde 28 pesetas
- Alianzas oro ley, macizas, desde 14 pesetas.
- Pendientes chapados oro con un záfiro cuadrado de colgante (precioso modelo), los de 20 pesetas á 11 pesetas.
- Relojes pulsera oro ley contrastado, los de 125 pesetas á 70 pesetas.
- Cadenas macizas, oro ley para reloj de caballero, desde 130 pesetas.
- Bolsos oro 18 kilates para señora, desde 500 pesetas.
- Relojes oro ley con correa, para caballero, de 175 pesetas á 125 pesetas.
- Cadenas macizas oro para medallas, las de 28 pesetas á 15.**
- Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50.
- Despertadores, tamaños muy pequeños, á precios muy baratos.
- Collares perlas, los de 6 pesetas á 3 pesetas.
- Pulseras plata para niñas, las de 6 pesetas á 3 pesetas.
- Gran surtido en relojes oro ley para caballero, de las marcas Movado, Longines, Omega, Moeris, Juvenia y otras.
- Surtido en toda clase de joyería fina de oro ley y platino con diamantes y brillantes finos.
- Sortijas y pendientes oro ley con diamantes, desde 30 pesetas.

Ultimos días de venta Isasia-Joyero Liquidación verdad. Dato, 24

Orfebrería de plata ley y plata alpaca y objetos propios para regalos

Gran surtido en azucareros, polveras, paneras, mantequeras, floreros, violeteros, centros de mesa, cestas, acericos, queseras, lavafrutas, juegos de tazas, juegos de hueveras, ceniceros, fuentes ovaladas, cafeteras individuales, bandejas de plata ley y plata alpaca, sonajeros, galleteros, cubiertos sueltos y en estuches de media docena y juegos de café y té de plata ley y plata alpaca.

Diversos estuches para regalos, con servicio para ensalada, juego trinchante, juego para pescados, y estuches con 6 paletas para ostras y otros muchos.

Estuches con servicio para tocador, de plata ley y plata alpaca, todo á precios muy baratos.

Gran surtido en preciosos modelos de relojes de sobremesa baratísimos. Estuches con lapicero y cor-ta-plumas de plata, juegos de boquillas de ámbar y otros muchos artículos que no enumeramos por falta de espacio. **Todo muy barato.**

ISASIA Calle Dato 31. Platería, Dato 31

Block informativo

Conferencia

Esta noche, á las nueve, dará en el Teatro Circo una conferencia el propagandista zaragozano don Manuel Buenacasa, con el tema de «El Sindicalismo.—Su aspiración táctica é ideológica».

Aplazamiento

Los actos de propaganda que tenían en proyecto los republicanos para el domingo y días sucesivos, han sido aplazados hasta los días 3, 4 y 5 de Diciembre.

La helada de hoy

Ha sido de las de gala con uniforme. A las siete de la mañana, los tejados, jardines y huertos tenían tanta escarcha como si hubiera nevado; el termómetro de la calle de Postas estaba á cero, y el de la calle de Dato á dos bajo cero. Luego ha levantado, y, aunque el sol no podía vencer al frío, en las horas medias del día ha estado despejado y bueno.

Detención de un reclamado

En una fonda de la calle de Dato ha sido detenido por la policía un mecánico, natural de un pueblo de la provincia de Badajoz. Como está reclamado por el Juz-

gado de Instrucción del distrito de la Latina, de Madrid, ha ingresado en la cárcel en concepto de tránsito, á disposición del Gobernador, y se ha dado cuenta á la Dirección general de Orden Público para que disponga su conducción á la capital de España.

Para mañana

Por lo abrumados que estamos de originales que no admiten demora nos vemos obligados á retirar para mañana el cuento de Pedro Mata «Fuerte como la muerte» que prometimos insertar hoy.

Teatro-Circo

Animadas se vieron las sesiones de cine que se dieron ayer en este teatro, gustando mucho el programa proyectado. Para el domingo prepara la Empresa novedades sobresalientes de la escena muda, que seguramente han de llamar la atención del público.

Comisión municipal

La de Fomento se ha reunido á mediodía, despachando asuntos de trámite.

Alcalde accidental

Por ausencia del señor González

de Sarralde se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde don Federico Gómez de Carrero, quien ha acudido esta mañana á despachar.

Concierto en el "Royal"

En el «Gran bar Royal», de nuestros amigos señores Merino y Gañán, dió anoche, de nueve á once, un concierto muy bonito, el guitarrista don Juan Gabarri. Entre las obras que con gran maestría interpretó recordamos unas bulerías de las que han dado fama á «Pastora Imperio», y el numeroso público que escuchó al ar-



OPTICOS ESPECIALISTAS
LARRAMENDI HERMANOS
Faltas mecánicas reparadas eléctricamente.
Las recetas de los señores oculistas, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.
PREPARACION DE LAS VISTAS
Ojos con y sin Lentes y gafas de todas clases.
Lupas, cristales, monturas, etc.

Baños de Arechavaleta (Guipúzcoa)

Agua las más sulfurado-sulfhídricas y nitrogenadas
Insustituibles para las enfermedades de la piel

Especialísimas para los **catarros nasales, bronquiales y pulmonares**; pues no hay otras que desprendan tan oportunamente asociados sulfhídrico y nitrógeno.
Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia para la curación de los catarros crónicos de garganta y convalencia de la gripe (trancazo).
Cuando el catarro es húmedo y acompañado de expectoración matinal, el éxito es seguro.
Del examen comparativo de la mineralización de los más importantes establecimientos **nitrogenados** resulta según los datos del «Anuario Oficial»:
Oraneca indicios; Zuazo, 12'89; Liérganes, 29'48; Betelu, 25'25; Panticosa, 20'74; Montemayor, 17'20; Urberuaga de Ubiña, 30'13; Caldas de Oriedo, 16; La Aliseda, 19 y 16; Santa Teresa de Avila, 16, y **Arechavaleta, 71'07 c c de nitrógeno por litro.**
ITINERARIO.—Estación de Arechavaleta línea ferrocarril Vasco-Navarro. Teléfono provincial en combinación con el teléfono interurbano y telégrafo; dos correos diarios. Para más detalles dirigirse al propietario Vicente de Arista.

tió a sí muy complacido de la grata velada.

Sección militar

Oposiciones para Veterinarios
Se convoca á oposiciones para cubrir sesenta y cinco plazas de veterinarios terceros del Cuerpo de Veterinaria Militar, cuyos ejercicios darán principio en Madrid el día 1 de Febrero.
Los que tengan interés por ellas, deben ver el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» del día de ayer.

Orden de la plaza

Servicios para mañana:
Parada, Regimiento de Cuenca. Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa, don Félix Muñoz.
Imaginaría, otro de Cuenca, don Antonio Lozano.
Visita de Hospital y reconocimiento de provisiones, capitán del mismo don Manuel Medina.
Imaginaría, otro del mismo, don Ricardo Belda.

JABON CHIBO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.
Pedido en todas partes, existiendo siempre la marca estampada en cada trozo.
Trosos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Reconocimiento de piensos, otro de Alfonso XIII, don Benigno Aguirre.
Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.
Traje para hoy, el de diario.

Centro de vacunación

Se procederá á la inculcación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos, á las tres de la tarde, en la Casa-palacio de la Diputación.
A las personas acomodadas se exigirá una peseta por cada vacunación ó revacunación, siendo gratis para los pobres y jornaleros que acrediten, por medio de un justificativo, tener asistencia médico-farmacéutica gratuita, así como también para la tropa de la guarnición.
La Asociación de Socorros Domiciliarios tiene dispuesto no sean recorridas las familias que tengan hijos sin vacunar, y por la misma causa se perderá el derecho á la asistencia médico-farmacéutica municipal.
Últimos días de la temporada.

Cruz Roja Española

He aquí, los días, horas y doctores que en la Policlínica han de asistir á los enfermos pobres que lo soliciten:
Doctor Tomé: Urinarias y secretas. (Miércoles y sábados á las siete de la tarde).
Doctor Parra: Oculista. (Lunes á las seis de la tarde).
Doctor Mingo: Aparato digestivo. (Martes á las doce de la mañana).
Doctor Viana: Cirugía general. (Martes á las cuatro de la tarde).
Doctor Rojas: Odontología. (Los

martes y viernes á las seis de la tarde).
Doctor Llorente: Nariz, garganta y oídos. (Martes á las seis de la tarde).
Doctor Lejarreta: Sistema nervioso. (Miércoles á las doce de la mañana).
Doctor Elizagarate: Niños. (Los miércoles á las seis de la tarde).
Doctor García-Salazar: Enfermedades de la piel. (Jueves á las seis de la tarde).

De sociedad

Santos para mañana:
La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo; Román, Bárula, Hesiquio, Orículo, Máximo, Odón y Tomás.
Comisionados á Madrid
Anoche, en el segundo expreso, fueron á Madrid los señores Zuricaday, Aldama, Guinea y Suso, representando á la Diputación, y el Alcalde con el presidente de la comisión de Instrucción pública, y el señor Buesa que se unirá á éstos en Madrid, en representación del Ayuntamiento.
Fecha triste
Hoy hace 18 años que falleció en esta ciudad el acreditado industrial don Luciano Maisón y Bazán.
Con tan triste motivo, ha celebrado una misa por el eterno descanso de su alma, su hijo, el joven presbítero don Glicerio, cura canónico de Pipaón.
A éste, á don Isías—buen amigo nuestro y probo funcionario de los juzgados de esta ciudad—y demás familia, acompañamos en tan luctuosa fecha.

AVISO AL PUBLICO

En el puesto número 34 de la Plaza de Abastos se reciben todos los días pescados variados, de distintos puertos de España, los que se venden á precios económicos. Servicio á domicilio.

Plaza de Abastos, número 34

Colección Universal

Durante el mes de Septiembre han aparecido los siguientes volúmenes
661 á 663.—«Papeles póstumos del Club Pickwicks». Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por M. Ortega y Gasquet. Tomo IV y último.
664.—«Novelas asiáticas», por el Conde de Gobineau. Traducidas del francés por P. Vances. Tomo IV.
665 á 667.—«Vida de Rancé», de Chateaubriand, traducida del francés por E. Marquina.
668 y 669.—«Filosofía del arte», por H. Taine. Traducida del francés por A. Cebrián. Tomo IV y último.
670 y 671.—«El valor de amar». Cuentos de E. Gómez de Baquero (Andrenio).
672 y 673.—«Viaje del Parnaso», de Cervantes. Poesías sueltas, «La tía fingida», etc.
674 á 676.—«La prima Bela». Novela de H. de Balzac, traducida del francés por J. García Mercadall. Tomo I.
677.—«Cuentos», de Hoffmann, traducidos del alemán por C. Gallardo de Mesa. Tomo II.
678 á 680.—«Gil Blas de Santillana». Novela de Le Sage, traducida del francés por el P. Isla. Tomo I.
Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo cuesta 8 pesetas y el número suelto, 50 céntimos.
Fíjese en los números que tiene el volumen que le interesa.
CALPE—San Mateo, 18, Apartado 547.—Madrid.

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabos

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

«Anís Laurak-Bat» incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.